

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Francisco Martínez Neri reconoce que existe opacidad en San Lázaro
* Líderes parlamentarios en San Lázaro se reunirán con comisionados del INAI
* PRD impugna ante la Corte ampliación del mandato a magistrados electorales
* Jesús Sesma. Atención médica en México
* Presidente del Senado propone adelantar nombramiento en Banxico
* Armando Ríos Piter. La herencia que dejo Fidel Castro

**05 de diciembre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 06.13**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Francisco Martínez Neri reconoce que existe opacidad en San Lázaro**

**Conductor**: Bueno, seguimos con más información, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**, Francisco Martinez Neri** asegura que es primordial tener un convencimiento claro de la gran necesidad de transitar por la transparencia, la información es de Sara Pablo.

**Sara Pablo, reportera**: El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, reconoció que existe opacidad en San Lázaro cuando debieran ser ejemplo de transparencia, dijo que es necesario integrar la Comisión Bicameral de Transparencia.

Agregó que días pasados se reunió con los consejeros del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de datos, y en este encuentro se planteó la necesidad de reunirse con todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el fin de tratar diversos temas que son de interés común.

Agregó que su intención es hacer que ambas Cámaras, Senadores y diputados, así como los congresos locales sean efectivamente esas cajas de cristal que quiere ver la población, y para lograrlo se deben afinar los trabajos con el INAI.

Como presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que uno de los temas que ocupa su agenda es que entre los coordinadores exista un convencimiento claro de la gran necesidad de transitar por la transparencia y desde luego que se resuelvan algunas cuestiones internas, por ejemplo dejo que es necesario nombrar el órgano de control interno del instituto.

También se debe elaborar el reglamento interno de la Cámara de Diputados para fines de transparencia, y son estos temas fundamentales los que se platicarán con los consejeros del INAI y desde luego establecer una ruta de trabajo que permita a la Cámara ser un ejemplo de transparencia.

Añadió que en estos tiempos ya no se puede vivir en la opacidad y mucho menos puede existir una etapa en la que no haya rendición de cuentas.

Finalmente el presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que la reunión que se va a llevar a cabo este lunes con los comisionados del INAI, encabezados por su presidenta **Ximena Puente,** será de gran utilidad ya que se va atrasar la ruta de la transparencia. Para Grupo Formula **Sara Pablo**. **Duración 2´16´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Líderes parlamentarios en San Lázaro se reunirán con comisionados del INAI**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**, informó que este lunes, los líderes parlamentarios recibirán a los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI).

El también coordinador del PRD indicó la Cámara no ha cumplido cabalmente con las normas de transparencia, aunado a que no ha instalado la Comisión Bicameral de Transparencia, cuyo propósito será dar certeza y mayor claridad en el manejo de los recursos que se distribuyen en el Congreso de la Unión.

**Martínez Neri** afirmó que en cumplimiento de las normas de transparencia, combate al a corrupción y rendición de cuentas, la Cámara de Diputados debe poner al día su funcionamiento, porque esa tarea “no está terminada”.

Tras recordar que en días pasados recibió a algunos comisionados del INAI, el legislador consideró necesario que el resto de los coordinadores en San Lázaro se reunieran con los expertos para tratar temas de interés común, como el de transparentar la operación del Legislativo y analizar el nombramiento del titular del órgano interno de control del INAI.

Manifestó que es necesario trabajar de la mano con el INAI, para que la Cámara de Diputados, el Senado de la República y el resto de los congresos estatales se conviertan en verdaderas “cajas de cristal” en materia de uso de los recursos públicos.

“Me ocupa de manera primordial que entre los coordinadores parlamentarios exista un convencimiento claro de la gran necesidad de transitar por la transparencia y, desde luego, que resolvamos algunas cuestiones internas que todavía tenemos por complementar”, dijo.

Especificó que a la Cámara de Diputados también le falta adecuar su reglamento interno e introducir obligaciones en materia de transparencia, ello, ante la exigencia ciudadana y la determinación de que ya no se puede vivir en la opacidad. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRD impugna ante la Corte ampliación del mandato a magistrados electorales**

El Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, informó que acudió formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a impugnar la reforma que permite ampliar el plazo que permanecerán en el cargo cuatro de los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara y representante del Sol Azteca ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Acosta,** señaló que dicho recurso también está firmado por la dirigente nacional del partido, **Alejandra Barrales**.

La impugnación argumenta que la ampliación del mandato de cuatro de los siete integrantes del Tribunal Electoral, viola el principio constitucional de renovación escalonada en cada proceso electoral federal; así como los principios de certeza y seguridad jurídica.

Explicó que la reforma a un artículo transitorio que ni siquiera estaba en vigencia también representa una anomalía; aunado a que se hizo caso omiso de la prohibición de leyes privativas, al legislar a favor de cuatro magistrados en lo particular; a lo que se suma la violación al principio de no retroactividad e igualdad ante la ley.

Asimismo, la normatividad aprobada por la mayoría en el Congreso, apuntó, afecta el principio de separación de poderes, la independencia e imparcialidad del Tribunal Electoral; además de que rompe con el derecho de acceso a una justicia imparcial y a contar con un Tribunal independiente.

Recordó que fue el pasado 27 de octubre, cuando el Senado avaló los cambios para ampliar los plazos en funciones de cuatro magistrados electorales que habían sido nombrados apenas con una semana de anterioridad.

Puntualizó que esa decisión benefició en lo particular a los magistrados **José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante González,** que habían sido nombrados por cuatro años y se les extendió el cargo hasta por siete años.

En el caso de los magistrados **Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón,** éstos habían sido electos para un periodo de seis años, pero la reforma aumentó ese plazo hasta ocho años. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 06: 55 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Jesús Sesma. Atención médica en México**

**Jesús Sesma, colaborador:** Buenos días. Hoy quiero pedirles a todos los que nos escuchan que piensen, por un momento, en la problemática que representa para cualquier persona el hecho de que se le niegue la atención médica por acudir a una institución de salud al que no pertenecen, o bien encontrando la atención que necesitan, ésta les sea otorgada por medio de un tratamiento distintos al que ya venían recibiendo normalmente.

Esto es lo que pasa actualmente en las instituciones del Seguro Social, del ISSSTE o del Seguro Popular, que atienden a un número considerable de mexicanos pero lo hacen de una manera distinta en cada caso debido a que las normas que rigen el ingreso de los servicios y los procedimientos médicos-administrativos son distintas entre sí.

Esas diferencias provocan que los pacientes no se puedan atender aprovechando toda la infraestructura con la que se cuenta en nuestro Sistema Nacional de Salud o que se atiendan aplicando distintos criterios, provocando el deterioro de la salud o la pérdida de tiempo muy valioso en la atención de las enfermedades o de accidentes.

Ante tal circunstancia, el Partido Verde ha presentado una propuesta en la Cámara de Diputados para incluir la obligación de igualar el trabajo en todas las instituciones encargadas de velar por la salud de los mexicanos, es decir, para lograr una homologación de los servicios.

Sabemos que el Gobierno Federal ha realizado grandes esfuerzos para integrar los distintos servicios de salud que presentan, tal como lo demuestra en la firma del Acuerdo Nacional hacia la universalización de los servicios de salud que se firmó el 7 de abril de 2016.

Lo que se busca con este acuerdo es lograr mayores niveles en el cuidado de la salud, de tal manera que se utilicen iguales mecanismos administrativos y de atención médica en las distintas instituciones para mejorar la calidad de los servicios.

Por eso nuestro objetivo es colaborar en estos esfuerzos y establecer en la ley las condiciones en las que se debe de hacer la homologación para que se lleven a cabo, para que todas las instituciones de salud cuenten con los mismos procedimientos de admisión, los mismos niveles de calidad de atención, los mismos servicios, los mismos tratamientos e incluso con los mismos medicamentos.

Esperamos que esta homologación pronto sea una realidad para el bienestar de todos y cada uno de los mexicanos.

Espero sus comentarios en mi Twitter: @ChuchoSesmapdem y en mi Facebook, que es mi nombre, **Jesús Sesma**.

Gracias amigos, que tengan un excelente día y te mando un fuerte abrazo. **Duración: 02’ 28” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 06:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Presidente del Senado propone adelantar nombramiento en Banxico**

El presidente del Senado de la República, **Pablo Escudero Morales**, consideró necesario adelantar el nombramiento del gobernador del Banco de México (Banxico) para que esta soberanía lo conozca en el primer trimestre de 2017 y comiencen los trabajos de ratificación.

Según el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ello daría tranquilidad a los mercados, y resaltó la independencia y autonomía que tiene el Banxico y de la estabilidad que ha dado en materia económica y financiera al país.

Escudero Morales felicitó a Agustín Carstens, actual gobernador del Banxico, por su reciente nombramiento como gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS) y le deseó éxito en ese encargo.

Recordó que el BIS es responsable de articular mecanismos de cooperación entre los bancos centrales del mundo, para procurar la estabilidad financiera internacional, y resaltó que la designación de Carstens fue decidida por un Consejo de Administración conformado por los principales banqueros centrales del mundo.

De acuerdo con el legislador, dicho nombramiento representa un valioso reconocimiento a la trayectoria profesional de Carstens y también a la política monetaria ejercida en México

. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter. La herencia que dejo Fidel Castro**

**Armando Ríos Píter, colaborador**: Quiero aprovechar tu espacio para comentar sobre varios temas que han causado un gran impacto a nivel mundial y que muy probablemente cambien la fisonomía de la política internacional.

Hoy, yo creo que podemos reflexionar qué pasaría si **Fidel Castro** estuviera vivo y fuera joven. La pregunta es ¿qué le estaría diciendo a **Donald Trump,** al nuevo presidente de los Estados Unidos?

Pues seguramente lo estaría combatiendo frontalmente defendiendo los intereses de Cuba como lo hizo con otros 11 presidentes de Estados Unidos.

Ese tipo de actitud se necesita hoy más que nunca, precisamente, por lo que hemos comentado en otras ocasiones, **Trump** en días pasados pues ha comenzando a cumplir sus compromisos de campaña y evitó, entre otras cosas, una importante inversión de una empresa norteamericana que vendría a México, ahí a Nuevo León, la empresa Carrier de la que ustedes han dado cuenta ampliamente, casi mil 400 empleos que ya no se van a generar y que ya estaban comprometidos, pero que **Trump**, con su discurso y obviamente con su activismo, ha hecho que se venga para abajo.

Entonces, ¿por qué hago esta reflexión? Murió **Fidel Castro**, ¿qué le estaría diciendo? Pues nos parece que es importante reflexionar cuál es la actitud que en muchas ocasiones tuvo el comandante Castro y qué es lo que podemos aprender, precisamente, frente a muchas de esas acciones.

Yo creo, sobre todo siendo un personaje de claroscuros, con gente a su favor pero también mucha gente en contra, pues me parece que hay un tema de dignidad del pueblo cubano que a lo largo de todos estos años y décadas pues es -yo creo que- la principal herencia que dejó **Fidel Castro** allí en la isla.

Muchas personas lo admiran porque triunfó teniendo todo en contra, desde que zarpó de Veracruz hacia Cuba en una embarcación que era para 12 pasajeros y la llenó con 80 revolucionarios que estaban dispuestos a dar la vida por su país.

Otros, como te decía, es un tema de claroscuros, pues lo señalan como un dictador y un gran violador de derechos humanos.

Yo creo que independientemente de la posición que cada quien tenga, lo que yo le reconozco es su valentía, su valentía para arriesgarlo todo por una causa, por algo en lo que él creía y después lograr metas importantes, a pesar del bloqueo económico de una potencia del tamaño de los Estados Unidos durante muchísimos años. **Duración 2´50´´, ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 08:17**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Asamblea Legislativa publica ganadores de premio de periodismo**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) publicó este lunes los nombres de los ganadores de la Presea de Periodismo "Miguel Ángel Granados Chapa" 2016.

En la Gaceta Oficial capitalina, la instancia legislativa expuso que esta distinción se otorga como un reconocimiento al sobresaliente compromiso con la libertad de expresión y de información, valores democráticos y fundamentos de la democracia.

El decreto establece que en la categoría de Televisión, ganó el primer lugar el periodista **Raúl Adorno**, de la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex, y el segundo es para **Saúl Sánchez Lemus**, de noticieros Televisa.

En Nota Informativa, **Óscar Viale**, periodista de La Crónica de Hoy, obtuvo el primer lugar y **Bertha Teresa Ramírez**, de La Jornada, el segundo.

El primer lugar en Crónica es para **Humberto Padgett**, de Sin Embargo; en tanto que Miguel **Ángel Velázquez**, de La Jornada, obtuvo el primer lugar por trayectoria periodística.

A **Érick Baena Crespo**, periodista de Milenio, se le otorgó el primer lugar en la categoría de Reportaje y a **Raúl Macías**, de La Prensa, el segundo sitio.

En Fotografía (foto individual o serie fotográfica), el primer lugar es para **Fernando** **Ramírez**, del diario El Universal, y el segundo para **Ricardo Aldayturriaga**, del portal de noticias Quadratin.

Mientras que en Radio, el primer sitio es para **Judith Sánchez**, de ABC Radio, y el segundo quedó desierto. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/11/2016**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Peña Nieto inaugurará la COP13 en Cancún**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** inaugurará en Cancún, Quintana Roo, la 13 Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP13) de las Naciones Unidas y presentará el decreto de Reserva de la Biósfera del Caribe.

Acompañado por los secretarios de Medio Ambiente, **Rafael Pacchiano**; de Marina, **Vidal Francisco Soberón**, y de Turismo, **Enrique de la Madrid**, el Ejecutivo federal presentará el decreto mediante el cual se declararán cuatro áreas naturales protegidas. *(Enfoque Noticias, online*

Estas áreas son la reserva de la biósfera, el Caribe mexicano, la Sierra de Tamaulipas, del Pacífico Mexicano Profundo y de las Islas del Pacífico.

Posteriormente, el Presidente **Peña Nieto** inaugurará la 13 Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, donde estará el secretario ejecutivo del mecanismo, **Braulio Ferreira de Souza Días. Rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 07:48**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Próximo domingo definiremos operativo de seguridad para norte de Veracruz: Yunes**

**Miguel Ángel Yunes Linares**, gobernador de Veracruz, dio a conocer que será el próximo domingo, dentro de las reuniones semanales que tendrá con los secretarios de la Defensa y la Marina, que se definirá el operativo especial de seguridad que se implementará en la zona norte de la entidad.

El gobernador **Yunes Linares** precisó que anoche tuvo lugar la segunda reunión con representantes de las fuerzas federales –Marina, Defensa Nacional, Policía Federal, Procuraduría General de la República-: "la primera reunión fue la noche que llegué a gobierno", señaló.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Miguel Ángel Yunes** adelantó que, desde ayer, se reunirá todos los domingos a las 9 de la mañana, en distintos puntos de la entidad, "con los titulares de esas dependencias, en lo que es el Mando Especializado que atiende los temas de seguridad en Veracruz".

Como parte de estas reuniones, subrayó, el próximo domingo la reunión se llevará a cabo en la Zona Norte de Veracruz, "y vamos a definir y a arrancar acciones concretas de seguridad". Agregó que durante se administración se destinarán más recursos para seguridad pública.

Yunes Linares, quien rindió protesta como gobernador el pasado 1 de diciembre, recordó que ha planteado tanto a la Marina como a la Sedena y a la Secretaría de Gobernación el reforzar la presencia de fuerzas federales en algunas zonas de Veracruz. "Entonces, es probable que tengamos más elementos, estoy en espera de la respuesta de los secretarios".

Tomando en cuenta que su gestión solo durará dos años, **Yunes** se dijo consiente que tiene que trabajar rápido y que no hay curva de aprendizaje, señalando que antes de terminar su mandato habrá una mejora en las condiciones de seguridad en la entidad. "Tenemos dos años, pero van a ser dos años intensos, de mucho trabajo".

Entre otras acciones, en torno al problema de personas desaparecidas que hay en el estado, **Yunes Linares** recordó que se comprometió a presentar la iniciativa para crear la Comisión de la Verdad en Veracruz.

Sobre el artículo de la revista Proceso, donde señalan que "un policía es ahora gobernador", **Miguel Ángel Yunes** aseguró que no le molesta que digan que es policía. "Yo soy un ciudadano comprometido con su país. Si se refieren a que hice una investigación que permitió recuperar para los veracruzanos mil 200 millones de pesos, lo tomo como un elogio".

Por último, el mandatario estatal explicó que el Congreso estatal tiene un lapso de 20 días, a partir de la renuncia del fiscal anterior, para proponer una lista de 10 nombres, de los cuales él elegirá a tres y el Congreso decidirá, por votación de 33 de 54 diputados, quien será el nuevo fiscal.

Por ahora el abogado **Jorge Winckler** ocupa la oficina de la Fiscalía de Veracruz. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 06: 30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. La importancia de la economía mexicana**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Siempre he destacado la importancia fundamental en la economía mexicana y en la economía de millones de familias que tienen las remesas que nuestros paisanos en Estados Unidos envían puntualmente, mes a mes.

Y le doy esta cifra: De enero a octubre de este año, los mexicanos que viven y subsisten, y trabajan en Estados Unidos, han enviado a sus familias en México 22 mil 262 millones de dólares, monto 7.3 por ciento más al enviado en el mismo lapso, enero-octubre, del año pasado, de acuerdo a cifras del Banco de México. **Duración: 00’ 44” bmj/m**



Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* César Camacho. El Ejército y la Armada de México están para servir a los ciudadanos
* La Cámara de Diputados debe ser ejemplo de transparencia: Francisco Martínez Neri
* Construirá Comisión de Educación ruta de seguimiento al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados en la materia
* Senador pide a países latinoamericanos actuar juntos contra las drogas
* Enrique Ochoa Reza. Retos al frente del PRI
* Sindicalizados toman instalaciones de la Secretaría de Salud de Michoacán

**05 de Diciembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 08: 34 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**César Camacho. El Ejército y la Armada de México están para servir a los ciudadanos**

**Sergio Gómez, conductor:** En "Milenio" hablamos de una propuesta que ampliaría las facultades del Ejército en materia de seguridad. Y para hablar de esto tenemos a uno de los impulsores de esta iniciativa, el coordinador de la bancada del PRI, del Revolucionario Institucional, en la Cámara de Diputados, a **César Camacho**. Le agradecemos mucho que nos tome la llamada.

Lo saludamos y le pregunto, ¿esta propuesta es el reconocimiento de que su pronóstico va en el sentido de que el Ejército seguirá en las calles por mucho tiempo más?

**César Camacho (CC), coordinador de diputados del PRI:** Efectivamente, el Ejército, que es una de las instituciones más reputadas, con mejor prestigio, junto con la Armada y la Fuerza Aérea, constituyen, digamos, un baluarte del pueblo de México; las tres instancias tienen como comandante supremo al Presidente de la República, y éste tiene entre su facultades constitucionales disponer de las Fuerzas Armadas cuando los problemas de seguridad nacional, de seguridad interior, lo requieran.

Y efectivamente, el Ejército, generoso y solidario como lo ha sido siempre, nunca ha dejado de atender la decisión del Presidente, la instrucción, para combatir fenómenos criminales que no sólo subvierten el orden, no sólo le quitan la tranquilidad a los familiares y personas, sino amenazan al propio Estado mexicano con esta transnacionalidad del crimen organizado, del narcotráfico, de la venta ilegal de armas, de suerte que lo que queremos es blindar a las Fuerzas Armadas y que nunca tengan duda de que su conducta está amparada y protegida por la ley. Lo más peligroso para un ciudadano puede ser que una autoridad actúe sin tener un marco jurídico que le dé sustento, de eso se trata.

Hoy un periódico de circulación nacional recoge el planteamiento de las Fuerzas Armadas, de expertos y de políticos de diverso signo partidario en la coincidencia de que urge una Ley de Seguridad Interior.

**SG:** ¿Y cuánto tiempo calcula que tendrá que seguir el Ejército en las calles en México?

**CC:** No creo que haya facilidad para hacer una predicción, yo diría que el tiempo que se necesite, y si esto puede prolongarse, qué mejor que tenga una sólida base legal, base constitucional, base jurídica, porque no sólo le va a dar certeza a las Fuerzas Armadas, sino nos va a dar tranquilidad a los ciudadanos, porque sabremos cuáles son las condiciones bajo las cuales el Ejército puede actuar, siempre teniendo que dar cuentas, siempre respetando las garantías de las personas, siempre poniendo por encima de todo la dignidad, la integridad y los derechos humanos.

**SG**: El artículo 129 de la Constitución dice: "*En tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la* *disciplina militar".* ¿Se buscará cambiar esta redacción, la del 129, es decir, es una iniciativa donde buscan cambiar no solamente leyes secundarias sino la Constitución Mexicana?

**CC:** No es éste el caso, aunque es una posibilidad que hemos estudiado, la corte ya se ha pronunciado a propósito de la legalidad, de la intervención de las Fuerzas Armadas cuando la necesidad lo acredite, lo que creo es que ante un fenómeno que no parece venir a menos, sino aumentar, esto es, el crimen organizado, que ya no puede estar sólo a cargo de las instituciones civiles de seguridad pública, esto es, la policía municipal, las policías de los estados, e incluso la Policía Federal y la Gendarmería, cuando esto ha sido necesario -y en los últimos años parece que la necesidad no necesita justificarse con mucha dificultad- el Ejército, generoso, solidario y siempre recordando extracción popular ha estado listo para cumplir las órdenes del Presidente.

A esas órdenes que tienen, como dije al principio, base constitucional en el artículo 89, la posibilidad de que el Presidente disponga en todo tiempo de los servicios de las Fuerzas Armadas, queremos darle un andamiaje legal más amplio, más fuerte, más robusto, e insisto, que dé garantía, tranquilidad a los ciudadanos, que nunca tienen por qué sentirse amenazados, sino seguros, y el Ejército y la Armada de México están para servirlos.

**SG:** ¿Qué candados tendría esta ley, esta propuesta que está haciendo el Revolucionario Institucional?, algunos de los críticos de la propuesta dicen que se puede vulnerar la soberanía nacional, que las Fuerzas Armadas trabajan con fuerzas de seguridad de Estados Unidos, que hay planes en conjunto para el combate, usted hablaba de la transnacionalidad del crimen organizado, y se busca con estos acuerdos combatir desde muchos ámbitos al crimen organizado. ¿Pondrían ustedes candados antes estas críticas? ¿Cuáles serían éstos?

**CC:** Por supuesto, no por las críticas, ¿eh?, los candados tienen que estar ahí porque son condición indispensable para la salvaguarda de la soberanía, de la legalidad, de la constitucionalidad.

Primero una precisión, nuestras Fuerzas Armadas y algunas instancias de seguridad tienen comunicación con instancias de otros países justamente porque estas organizaciones no conocen fronteras, no hay para ellos límites geopolíticos, no hay ejercicio de acción directa al interior del país más que por nuestras propias corporaciones, las propias Fuerzas Armadas nacionales.

Uno de los candados es que el Consejo Nacional de Seguridad tiene que dar autorización al Presidente para que lo haga; lo tienen que pedir los gobernadores de los estados o las legislaturas de los mismos; tiene que haber una declaratoria de procedencia por parte del Presidente, es decir, no es una decisión caprichosa, ni puede ejercerse acción alguna que no se haga pública.

Algunos, he leído, dicen que esto puede ser algo cercanos al estado de excepción, y ésta no es otra cosa sino la suspensión de garantías, esto no es así, no hay suspensión de garantías nunca, salvo cuando estamos ante otro supuesto, otra hipótesis, que no se surte.

Aquí de lo que se trata es de que las Fuerzas Armadas, que están bien capacitadas, que siguen protocolos de protección de derechos humanos, sepan que antes de actuar tiene que haber esta declaración de protección a la seguridad interior emitida por el Presidente, y ésta, como todo acto de autoridad, tiene que estar fundada y motivada , y en los tiempos de la transparencia que llegaron para quedarse tendrá que hacerse del público conocimiento para que se sepa quién, dónde, cómo, cuándo, va a actuar para desplegar acciones de seguridad interior.

Además de que siempre hay informes sobre la actuación de las autoridades y la necesaria coordinación con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el CISEN, que es una instancia dependiente de la Secretaría de Gobernación que tiene a su cargo la inteligencia, las labores de inteligencia propias de cualquier Estado democrático que cuida a las instituciones y cuida a las personas.

**SG:** Por último, y para estar pendiente de las discusiones, ¿cuáles son las fechas de esta iniciativa, cuándo se estará discutiendo, cuándo se votará?

**CC**: Va a iniciar su discusión en breve, les quiero recordar que en el Senado de la República hay una iniciativa similar, el nombre es casi idéntico, el contenido tiene algunas cosas en las que se parece; la discusión empezará en breve, independientemente de que pronto termine el Periodo Ordinario de Sesiones, recordemos que el siguiente inicia en febrero próximo, eventualmente podríamos convocar a algunos foros de consulta donde los especialistas, yo hago votos porque siempre de buena fe, aunque tengan puntos de vista distintos, los ventilemos públicamente, y bueno, si la ley, como cualquier obra humana, la iniciativa, es perfectible, todos los puntos de vista serán bienvenidos a efecto de que tengamos una ley que no sólo nos tranquilice, sino que nos dé la certeza de que le estamos dando al Ejército y a la Armada un instrumento necesario para que cumplan su deber patriótico de proteger a las instituciones nacionales, y más aún, a las personas, a las y los mexicanos.

**SG:** En breve se discutirá esta iniciativa. Hablamos con el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, también hay una iniciativa similar, nos aclara, en el Senado, nosotros vamos a estar pendientes de este tema. Le agradecemos mucho diputado **César Camacho**.

**CC:** Yo a usted su interés, y no perdamos contacto, porque esto es un asunto que nos interesa a todos.

**SG:** Seguimos en contacto, buen día.

**CC:** Un abrazo, gracias. **Duración: 09’ 58” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2016**

**HORA: 14:13 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**La Cámara de Diputados debe ser ejemplo de transparencia: Francisco Martínez Neri**

Derivado de la lucha de los partidos de izquierda, actualmente México es más democrático y vive nuevos tiempos de la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado **Francisco Martínez Neri**.

No obstante la tarea aún no está terminada, lamentó, por lo que su grupo parlamentario seguirá pugnando por generar un ambiente de certidumbre legislativa y gubernamental, mediante la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Informó que en días pasados se reunió con los consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). *“En dicho encuentro platee la necesidad de reunirnos con todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para tratar diversos temas que son de interés común”.*

El coordinador del Sol Azteca en San Lázaro detalló que su intención es hacer que ambas Cámaras (Senadores y Diputados), así como los congresos locales, “sean efectivamente esas cajas de cristal que quiere ver la población y para lograrlo debemos afinar los trabajos con el INAI”.

Como presidente de la Junta, agregó, me ocupa de manera primordial que entre los coordinadores parlamentarios exista un convencimiento claro de la gran necesidad de transitar por la transparencia y, desde luego, que resolvamos algunas cuestiones internas que todavía tenemos por complementar, señaló.

Por ejemplo, indicó, en la Cámara de Diputados nos hace falta nombrar el órgano de control interno del INAI. Hay también una gran necesidad de integrar la Comisión Bicamaral de Transparencia, que tendrá como propósito dar certeza y claridad al manejo de los recursos en el Congreso de la Unión.

**Martínez Neri** reconoció la gran necesidad de elaborar el reglamento interno de la Cámara de Diputados para fines de transparencia. “Son estos tres temas fundamentales los que se platicarán con los consejeros del INAI y, desde luego, establecer una ruta de trabajo que permita que efectivamente la Cámara pueda ser un ejemplo de transparencia hacía los ciudadanos”.

Añadió que en estos tiempos ya no se puede vivir en la opacidad y mucho menos puede existir una etapa en la que no haya rendición de cuentas*.” Hago votos porque pronto las fracciones parlamentarias acordemos y establezcamos con toda claridad cuáles deben ser las atribuciones, cuáles las facultades, cuáles inclusive las sanciones para aquellas personas que formen parte del órgano de control interno”.*

Finalmente el presidente de la Jucopo aseveró que la reunión que se llevará a cabo el día de mañana con los comisionados del INAI, encabezados por su presidenta, **Ximena Puente de la Mora** será de gran utilidad, ya que se trazará la ruta de la transparencia. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2016**

**HORA: 14:10 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Construirá Comisión de Educación ruta de seguimiento al Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados en la materia**

**Hortensia Aragón Castillo**, presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos en San Lázaro, adelantó que en lo que resta del año, dicho órgano legislativo se centrará en construir una ruta de seguimiento al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados en la materia, misma que incluirá la realización de mesas de trabajo con funcionarios públicos.

“Hacer el seguimiento del presupuesto a veces es más importante que conseguir los recursos para los temas que a esta comisión se le plantean”, detalló la legisladora perredista.

Por ejemplo, ya se organiza una reunión con integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para determinar en qué se gastarán los 600 millones de pesos que se pudieron etiquetar a este rubro, gracias al esfuerzo de la Comisión de Educación; además, los legisladores también solicitarán información a la Asociación respecto a los criterios y la aplicación del presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2016.

“En el caso del Conalep, se está haciendo lo propio. Ahí se consiguieron cien millones de pesos más que lo solicitado, pero hay otros temas como el caso de las escuelas al cien, pues también se instalará una mesa de trabajo para conocer cómo está la aplicación de ese programa, ver qué economías existen, cómo quedó lo de bebederos y cómo es que en el esquema de bursatilización se están bajando los recursos para infraestructura educativa”, agregó **Aragón Castillo.**

En una reunión a la que será convocado el subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Javier Treviño Cantú, los legisladores expondrán su interés respecto al nuevo programa de enseñanza de computación –pues luego de evaluar el anterior se detectaron ineficiencias- e inglés y cuestionarán qué se está haciendo desde la SEP en materia de seguridad en las escuelas.

Cabe señalar que el pasado miércoles 30 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobado por la Cámara de Diputados en semanas pasadas. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/11/2016**

**HORA: 14:13 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex,**

**Minuta de Ley de Víctimas tiene consenso del Senado, afirma diputado**

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, **Armando Luna Canales**, afirmó que la minuta de la Ley de Víctimas tiene el consenso de las fuerzas políticas que integran el Senado de la República.

En entrevista, el diputado priista argumentó que ese proyecto de decreto contempla mejoras en el sistema nacional de atención a víctimas, e informó que mañana martes será analizada y votada en la Comisión de Justicia, de la cual también es integrante.

Comentó que se prevé que los diputados aprueben la minuta del Senado antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, el próximo 15 de diciembre.

Indicó que el dictamen de la minuta ya ha sido distribuido entre los legisladores que integran la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y que no contempla modificaciones, pese a que organizaciones civiles han emitido diversas críticas al documento avalado por el Senado.

Expuso que realizar algún cambio implicaría devolver la minuta al Senado y, por el tiempo que queda, dejar el tema para el próximo año, en medio de la urgencia de agilizar los procesos de reparación e indemnización a las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos.

Luna Canales advirtió que las indemnizaciones a las víctimas han sido muy pocas, por lo que se prevé agilizar los procedimientos.

El diputado consideró "terrible" que se detenga una parte tan importante para el Sistema de Atención a Víctimas en este país, pues es el mejor mecanismo para reparar el daño.

Reconoció que el mecanismo actual de atención y reparación del daño a las víctimas, "no funciona correctamente, y la prueba está en que las cuentas de la Comisión Ejecutiva haya habido más de mil 500 millones de pesos que no se han podido gastar".

*"Lo que es evidente es que el sistema actual no permite que haya un funcionamiento ágil y creo que modificarlo para que sea en realidad la Comisión Ejecutiva, que ejecute, no que delibere, va a permitir que se tomen mejores decisiones",* explicó.

El diputado por Coahuila añadió que las leyes son perfectibles, y que aprobadas estas modificaciones que contiene el dictamen de la minuta y en las que ya se tiene acuerdo por parte de una mayoría, el próximo año se podría hacer un segundo esfuerzo para perfeccionarla. **Rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 12:04**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Este lunes nombrarían a contralor interno del INAI, adelanta comisionada Patricia Kurczyn**

Este lunes la Cámara de Diputados podría hacer el nombramiento del contralor interno del Instituto Nacional de Transparencia, que lleva pendiente más de un año, adelantó la comisionada **Patricia Kurczyn Villalobos**.

Al participar en el Foro Regional Centro de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, explicó que este día el pleno del Inai se reunirá con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la cámara baja.

Ahí, se les daría a conocer a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) el nombramiento de su contralor, además de que se hablará sobre el Parlamento Abierto y la Ley General de Archivos.

Antes de comenzar su exposición en este foro, la comisionada **Kurczyn Villalobos** explicó que ella y su colega Areli Cano Guadiana, también integrante del presídium del evento, se retirarían para reunirse con los legisladores.

Aclaró que no se trata de restarle importancia a este foro, sino que los diputados señalaron esta fecha de último momento y dada la importancia de los temas a tratar, resultaba imposible dejar de asistir.

Explicó que la Cámara de Diputados debe nombrar este lunes al contralor del Instituto Nacional de Transparencia, tema que debió atender hace ya varios meses con la ley. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 13:51 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senador pide a países latinoamericanos actuar juntos contra las drogas**

El senador **Mario Delgado Carrillo** exhortó a los países del Parlamento Latinoamericano y Caribeño a actuar conforme a la evidencia y sacar a América Latina de los índices de violencia relacionada con el narcotráfico.

En el marco de la XXXII Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño consideró que las políticas antidrogas han fallado a nivel global al no lograr eliminar ni la oferta ni la demanda.

Ante ello, también propuso instaurar un grupo de trabajo permanente dentro del Parlatino que dé seguimiento a los avances legislativos de cada país y donde se compartan los aprendizajes y las buenas prácticas.

Referente a la situación que se vive en México, el presidente de la Comisión del Distrito Federal, **Mario Delgado** opinó que la guerra contra las drogas ha tenido consecuencias desastrosas tanto para la salud como la seguridad y los derechos humanos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/11/2016**

**HORA: 10:32 AM**

**NOTICIERO: La Razón**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Razón**

**Tras impugnación, “Alianza Zacatecas Primero”, triunfa en elección extraordinaria**

La coalición “Zacatecas Primero”, y su candidata priista, **Judit Guerrero**, ganaron la elección extraordinaria a la alcaldía capitalina, al obtener el 43.2 por ciento de la votación, en la que se registró un abstencionismo del 69.1 por ciento.

Lo anterior, al concluir el computo de las 197 casillas que fueron instaladas para la jornada electoral de este domingo, en la que sólo participó uno de cada tres electores que integran la lista nominal, compuesta por 105 mil 842 ciudadanos.

La abanderada del PRI, PVEM y Nueva Alianza se queda con el triunfo, luego de que impugnó la elección ordinaria del 5 de junio, en las que ocupó la segunda posición al perder por más de 500 sufragios frente a la ganadora **Soledad Luévano**, del Partido Morena, quienes en esta ocasión no compitieron.

De acuerdo a los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que concluyó su conteo de votos cerca de la media noche del domingo, en la segunda posición se ubica la panista, Guadalupe Medina, de la coalición Unidos por Zacatecas, compuesta por el PAN, PRD y PT, con el 27.9 por ciento.

Con el total de las 197 casillas contabilizadas, el PREP coloca en la tercera posición a **Heladio Verver**, abanderado del Partido Movimiento Ciudadano, con el 11.6 por ciento de los sufragios, y a la independiente **Emilia Pesci**, con el cinco por ciento.

Por porcentaje, en el quinto lugar se ubicarían los votos nulos, con el 4.1 por ciento; seguido del independiente **Rodolfo Rodríguez**, con el 3.3; Enrique Bernáldez, de Encuentro Social, con el 2.7, y **Marcela Artegada**, 1.5.

Más del tema: PRI celebra triunfos en elecciones extraordinarias de Zacatecas e Hidalgo

De acuerdo a información proporcionada esta mañana por el presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), **Virgilio Rivera**, el Consejo Electoral Municipal sesionó hasta las 02:00 horas de este lunes, a fin de continuar con el proceso, que el PREP cerró a las 23:15 horas.

Dijo que el cómputo municipal continuará hasta el miércoles y el domingo se realizará la asignación de los espacios de representación proporcional. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 06: 39 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Enrique Ochoa Reza. Retos al frente del PRI**

**Juan Francisco Rocha (JFR), conductor:** Ahora le presento una entrevista de **Ricardo Rocha** con el presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, quien habla sobre los retos del partido y la estrategia sobre todo para recuperar la confianza de los electores, escuchemos.

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** **Enrique Ochoa Reza**, presidente nacional del PRI, antes que nada, muchas gracias por recibirnos en este lugar tan entrañable que es la Fundación **Luis Donaldo Colosio**, un hombre al que -lo digo abiertamente- siempre admiré y tuve un especial cariño por él.

Te agradezco mucho que nos recibas aquí...

**Enrique Ochoa Reza (EOR), presidente nacional del PRI**: Gracias, **Ricardo.**

**RR: ...** en primer lugar.

**EOR:** Yo también le guardo mucha admiración al presidente **Luis Donaldo Colosio.**

**RR:** ¿Tienes ya un diagnóstico claro del partido? Has emprendido además una campaña contra la corrupción en él...

**EOR:** Absolutamente.

**RR: ...** un caso icónico de **Javier Duarte** en Veracruz.

**EOR**: Claro. Y es un reto muy profundo porque demás México tiene que cambiar. He recorrido las 32 entidades federativas en los primeros cien días como presidente nacional del partido y, **Ricardo,** la exigencia para combatir la corrupción entre los ciudadanos, los militantes del partido, los simpatizantes del PRI, es absoluta y recorre toda la geografía nacional.

Los ciudadanos están hartos de la corrupción, estamos todos hartos de la corrupción y de la impunidad, y por eso hemos señalado con toda claridad en el PRI, los corruptos deben de terminar en la cárcel y los bienes que se robaron deben de ser incautados por el Estado mexicano y ese dinero tiene que regresarse al pueblo de México, porque no puede ser posible que los corruptos se beneficien de robarle al pueblo de México.

**RR:** Bueno, y a propósito de los bienes que se robaron y a reserva de que pues todo mundo, hay que primero probar la culpabilidad y todo mundo es inocente en principio; bueno, ahí dice el señalamiento muy fuerte contra **Roberto Borge**...

**EOR:** Sí.

**RR:** ... que se apropió a través de familiares y amigos de miles de hectáreas, es como robarse la cuna, o robarse parte de la tierra donde uno nació, equivalentes a 24 Islas Mujeres, a seis Cancunes, ¿qué hacer ante un caso de éstos, escandaloso?

**EOR:** Precisamente por esos casos escandalosos es que hemos exigido de manera muy puntual que se lleven a cabo las investigaciones por las autoridades correspondientes, que se valoren las pruebas y que cuando se acrediten los actos de corrupción como hemos señalado los castigos sean ejemplares.

**RR**: Como en Quintana Roo.

**EOR:** Así es, y en función de eso que no se beneficie político alguno de actos de corrupción.

Y por eso lo que estamos proponiendo en esta etapa en el PRI es que seamos los priistas los garantes de la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos emanados de nuestras filas, pero que también estaremos señalando los gobiernos de otros partidos políticos.

Y éste es el caso también en Sonora de **Guillermo Padrés**, el exgobernador panista que hoy ya ha sido dictado su auto de formal prisión y que las investigaciones continúan y por supuesto que estaremos atentos a señalar porque no pueden ser esos casos que queden impunes.

**RR:** Estas a tiempo de lavarle al cara el PRI, de presentar la imagen de un nuevo PRI ahora sí decidido para empezar el 2017 varias elecciones sin restarle importancia a ninguna de ellas, una clave en el Estado de México. ¿Vas solo con un candidato fuerte o vas en alianza con algún otro partido? ¿Cómo te sientes para esa elección?

**EOR:** Mira, estamos a tiempo, y por esa razón no tenemos tiempo que perder, tenemos que actuar de manera decidida.

Hace dos semanas convoqué a un Consejo Político Nacional y puse a consideración del mismo la creación de un órgano anticorrupción al interior del PRI, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia, porque lo que debemos de ofrecer también a la ciudadanía no es sólo el castigo a los actos de corrupción para que no queden impunes, sino que también tenemos que ofrecer medidas que permitan prevenir los actos de corrupción.

Por esa razón, esta nueva, este nuevo órgano anticorrupción al interior del PRI tiene como propósito revisar los perfiles y trayectorias curriculares de las mujeres y de los hombres que quieren ser nuestros candidatos para que ofrezcamos ante la ciudadanía candidatas y candidatos de prestigio, que sí, que sean populares y que tengan una buena recepción de la ciudadanía, pero que también se acredite de manera muy puntual que sean personas honestas, con trayectoria probada.

En ese sentido, esta comisión participará ya al interior del PRI para las elecciones del 2017 y del 2018.

**RR:** Es el siguiente gran reto...

**EOR:** Absolutamente.

**RR**: ... el gran desafío...

**EOR:** Así es.

**RR:** ... la elección presidencial del 18, se ha especulado mucho con que irán con el PAN y que se trata sobre todo de evitar que López Obrador llegue a la Presidencia, que podrían ir en una inédita alianza PRI-PAN.

**EOR:** Eso es falso, lo que vamos a hacer es construir una alianza en el 2017 y lo haremos también hacia el 2018 con nuestros aliados políticos, el Partido Verde y Nueva Alianza, y ese diálogo está siempre vivo y estamos construyendo puentes para el 17.

**RR:** ¿Por qué no con el PAN?

**EOR:** Somos partidos completamente distintos.

Ahora, volviendo al asunto del 17, esta comisión anticorrupción también tiene un propósito, tiene el propósito de darle seguimiento puntual a los actos de las instituciones del Estado mexicano que vigilen el correcto funcionamiento y el correcto gasto público, porque permíteme señalarte que los casos de Veracruz y de Sonora no son nuevos ni sorpresivos.

**Ricardo**, se acreditó durante distintos momentos del pasado que esos dos gobiernos estaban haciendo las cosas mal y se debió de haber atendido a tiempo, se debió de haber actuado oportunamente.

Por eso estamos proponiendo un órgano anticorrupción al interior del partido que esté señalando puntualmente cuando las instituciones del Estado mexicano señalan que algún gobernador o algún presidente municipal no está cumpliéndole a los ciudadanos y, en función de eso, que levantemos la bandera a tiempo y estos casos no lleguen a ser el escándalo lastimoso que han sido tanto el expanista **Guillermo Padrés** en Sonora como **Javier Duarte** en Veracruz.

**RR**: Bueno, dice don **Juan Manuel Portal**, el auditor superior de la Federación, que ya hay denuncia de la auditoria hacia la Procuraduría en 15 estados de la República, ¿cuándo vamos a cambiar esta pésima actitud de quienes ven los cargos públicos como un gran botín para saquear el patrimonio de sus gobernados?

**EOR:** Y eso es ofensivo y por eso tenemos que cambiar.

Mira, yo tengo una motivación muy clara, yo tengo una hija de dos años cinco meses, para mí es la fuente de mayor alegría, amo...

**RR:** Se te nota en los ojos, el brillo en los ojos.

**EOR:** Amo cada día más a mi esposa cuando veo a mi hija y, en ese sentido, yo no quiero dejarle a mi hija un país con un problema de corrupción y de impunidad que además no es nuevo, **Ricardo.**

Tú has señalado con toda puntualidad que es un problema que venimos arrastrando los mexicanos y yo estoy convencido que éste es el momento donde diversos sectores de la ciudadanía, la academia, los medios de comunicación, los partidos políticos, el gobierno, la sociedad civil en general debemos de trabajar unidos para crear un verdadero Sistema Nacional Anticorrupción, que tenga también expresiones en sistemas estatales anticorrupción y que encabezados por mujeres y hombres de prestigio, den la batalla para resolver este problema que ha sido añejo en nuestro país, pero que tiene que encontrar una respuesta institucional en este momento de la historia.

**RR:** Para puntualizar el tema del 18, ¿cómo está la caballada en tu partido?

**EOR:** Muy amplia, hay muchos perfiles que se están mencionando en medios de comunicación, pero ciertamente para que nosotros podamos hablar en el PRI de la elección del 2018, primero tenemos un gran reto, y te referías tú precisamente a él: Las elecciones del 2017, vamos a tres elecciones para gobernador, muy importantes las tres, el Estado de México, Nayarit y Coahuila, y tendremos también elecciones para presidentes municipales en Veracruz.

Vamos a trabajar mañana, tarde y noche precisamente para presentar las mejores mujeres y hombres de candidatas y candidatos para ser muy competitivos en estas elecciones.

Vamos a ganar las tres gubernaturas y vamos a ser muy competitivos en Veracruz en las elecciones para alcaldes.

**RR:** Ahora, ahora, nada más para acabar de remachar el tema del 2018, ¿será el candidato del PRI uno de los que necesariamente se ha estado hablando durante todo este tiempo? ¿O podrá ser alguien de quienes están ahora en una segunda fila? Con un poquito más de discreción y menos desgaste también.

**EOR:** Mira, será un militante de prestigio, será una decisión que tomaremos en ese momento y yo creo que hay perfiles tanto de mujeres como de hombres que son muy interesantes y tenemos que ofrecer las mejores condiciones de honestidad y de talento para una elección tan importante como es la presidencial del 2018.

**RR:** ¿A ti mismo no te interesaría?

**EOR:** No, de ninguna manera.

**RR:** Ser un candidato del PRI.

**EOR**: No, y déjame decirte...

**RR:** Puedes aprovechar ahorita en spots y todo salir.

**EOR:** No, permíteme decirte por qué. Yo tengo la honrosa responsabilidad de ser presidente nacional de mi partido político y yo considero que es incorrecto, aquellos como **Andrés Manuel López Obrador** o como **Ricardo Anaya** que están con dos cachuchas al mismo tiempo, que son presidente de sus partidos políticos y a la vez tienen aspiración de competencia electoral para la Presidencia.

**RR:** ¿Por qué?

**EOR:** Porque están entonces aprovechando los recursos que les da ser presidentes del partido político, recorrer el país, aparecer en spots para después beneficiarse como posibles candidatos a la Presidencia de la República, muy respetables las dos posturas, ser aspirante a la Presidencia o ser presidente de un partido político, pero no al mismo tiempo, porque entonces eres juez y parte, porque entonces como presidente de un partido inclinas la balanza de una manera que afecta el libre derecho que tienen los demás militantes del partido a aspirar a una candidatura tan honrosa.

Por esa razón yo como presidente del PRI, estoy feliz con la responsabilidad que tengo, pero no aspiro a participar en la contienda presidencial.

**RR:** Se vienen tiempos muy difíciles para el país, el petróleo, la relación peso-dólar, el tipo de cambio, pues, sobre todo el factor **Trump**, ¿cómo piensan los priistas? Desde luego es imposible en tan poco tiempo pedirte un análisis de cada cosa, de cada tema, pero ¿cómo piensan los priistas? ¿Con qué actitud debe enfrentar el país en su conjunto?, hablo de gobierno, de instituciones, de académicos, de ciudadanos comunes; estos tiempos ya lo ha dicho el propio **Peña Nieto**...

**EOR:** Así es.

**RR:** ... van a ser particularmente complicados.

**EOR:** Hay que tomar el toro por los cuernos, **Ricardo**, los problemas se tienen que enfrentar de manera inteligente, pero sobre todo con unidad.

Mira, el resultado de la elección norteamericana era en algún sentido previsible, las encuestas marcaron durante los últimos tres meses de esa contienda que la diferencia entre la candidata demócrata y el candidato republicano estaban dentro del margen de error, por esa razón, por lo cercana que era esa contienda electoral, el PRI apoyó decididamente la decisión del Presidente de la República de invitar a los dos candidatos a hablar en México sobre los temas...

**RR:** ¿No crees que fue un error invitar a **Trump?**

**EOR**: Por supuesto que no. De hecho, de ese encuentro entre el entonces candidato **Donald Trump** y Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, se estableció un vínculo entre los equipos de trabajo.

Ese vínculo ahora lo debemos de aprovechar y profundizar en beneficio de todos los mexicanos, porque se debe de establecer puntualmente una agenda diplomática que como ya señaló el Presidente de la República va a derivar en un encuentro entre los dos, el presidente electo **Trump** y el Presidente de México para establecer precisamente a través de una agenda diplomática las posibilidades muy claras de establecer una mejor relación entre los dos países, tenemos que defender los derechos fundamentales de los mexicanos que viven en los Estados Unidos, y tenemos que defender los derechos económicos y sociales de los mexicanos que vivimos en nuestro territorio y que se benefician de la creación de empleos, producto de un Tratado de Libre Comercio, producto de una relación bilateral muy nutrida.

Recordemos que las principales inversiones que llegan a México, inversión extranjera directa, provienen de los Estados Unidos, pero que también hay múltiples empresarios mexicanos que invierten en Estados Unidos, generando empleos y riqueza, y tenemos que promover que esta relación bilateral continúe arrojando beneficios de los dos lados de la frontera, y que podemos entonces impulsar una agenda bilateral que beneficie a todos los mexicanos.

En ese sentido...

**RR:** ¿Sin muro?

**EOR:** Claro, y con más puentes, y con mejores relaciones, y por esa razón el PRI estará activando la diplomacia partidaria en una relación frecuente con el Partido Demócrata y con el Partido Republicano, y desde el punto de vista de nuestros congresistas priistas, que mantengan la relación con los diputados y los senadores de ambos partidos norteamericanos en Estados Unidos, que se mantenga la relación diplomática a todos los niveles, desde el partido, desde el Congreso y, por supuesto, apoyando el trabajo que encabeza el Presidente de la República.

**RR:** ¿Algo más que quieras puntualizar y que no te haya preguntado? O tal vez inspirado le quieras decir a quienes nos ven y nos escuchan el cuestionamiento de por qué ahora sí debiéramos creer en el PRI, en tu partido:

**EOR:** Por supuesto, **Ricardo.**

He iniciado una nueva transformación, una nueva gira de 32 entidades federativas en esta nueva etapa.

Voy al encuentro de la sociedad civil en todo el país, al encuentro con los grupos académicos en tecnológicos y en universidades.

Voy también al diálogo con los empresarios, con las amas de casa; con las organizaciones de la sociedad civil a favor del combate a la corrupción y la transparencia, y la propuesta es que hablemos de diversos temas que le interesan a todos los mexicanos.

¿Cómo vamos a crear más empleos justos y bien remunerados que nos permitan reducir la brecha de desigualdad y el problema de la pobreza que hay en el país? ¿Cómo vamos a generar mejores políticas públicas a favor del 25 por ciento de la población que vive en el campo y que del campo vive?

Necesitamos expandir las oportunidades que da el campo y rescatar esas historias positivas del campo mexicano que ha sido más productivo, que exporta más productos, pero también hay que reconocer que en el campo mexicano hay historias de profunda pobreza y marginación, tenemos que atender ese problema mejor.

También la convocatoria es para hablar del tema de las mujeres y ahí son dos temas principales para nosotros; primero tenemos que garantizar que todas las mujeres que participan en la vida pública del país, desde un partido político, desde la sociedad civil o en el gobierno municipal, estatal o federal, que las mujeres participen en la vida pública de manera digna, con respeto y con altos niveles de responsabilidad.

Tenemos que eliminar la violencia política de género a la que han estado expuestas muchas mujeres de manera injusta en su participación pública en México, pero también tenemos que garantizarle a la mujer mexicana que se respete el derecho de a trabajo igual, salario igual.

Las mujeres son cada vez en mayor número las responsables del desarrollo de la familia y por esa razón deben de tener también ingreso suficiente para poder encabezar todo el proyecto de familia y el desarrollo de sus hijos.

Por esa razón, al trabajo igual, salario igual para todas las mujeres.

Estos son los temas, Ricardo, que llevaré a cabo en este recorrido en las 32 entidades federativas para iniciar una nueva etapa de diálogo y poder resolver los problemas que sigue enfrentando nuestro país.

**RR:** **Enrique Ochoa Reza,** presidente del PRI, este espacio se queda abierto.

**EOR**: Muchas gracias, **Ricardo**, por esta oportunidad.

**JFR:** Bueno, aquí la conversación íntegra de Ricardo Rocha con el líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza. Duración: 16’ 04” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2016**

**HORA: 12: 29 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Sindicalizados toman instalaciones de la Secretaría de Salud de Michoacán**

Miembros de Silvia Hernández Capi (SNTSA) mantienen tomadas las instalaciones del Seguro Popular y otras oficinas de la Secretaría de Salud Michoacán.

Los empleados sindicalizados reclaman el pago de su quincena, que aseguran no han recibido, pese a que la titular de la dependencia, **Silvia Hernández Capi**, afirma lo contrario.

Quadratín reportó que la manifestación comenzó esta mañana, a unos momentos de que se realizara una reunión con directores de los principales hospitales de la entidad.

En esa reunión se trataría la problemática del abastecimiento de medicamentos en los distintos centros de salud. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 13:34**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**ONU felicita a México por logros en conservación de la biodiversidad**

El vicepresidente Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), **Ibrahim Thiaw**, felicitó a México por cumplir su compromiso internacional, al superar la meta 11 de Aichi para convertir zonas territoriales en Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Esto después de que el presidente **Enrique Peña Nieto** firmara este lunes los decretos de la Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano, con lo que México alcanzó 181 áreas protegidas y, que en conjunto, suman 91 millones de hectáreas.

Después de la inauguración de la Conferencia de las Partes (COP13), el funcionario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dijo que estos esfuerzos tienen implicaciones no solo en la conservación de la biodiversidad, sino también envían una señal firme para la implementación de la Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **China trata a México y AL como sus hermanos, resalta Camacho Quiroz**
* **En pausa iniciativa que permite al Ejército participar en orden interno**
* **Pedirá PAN a Conasami reconsiderar aumento al salario mínimo**
* **Revisar el mecanismo en CDD para autoasignarse recursos extraordinarios: Clouthier**
* **Alista Ruiz Massieu plan ante amagos de Trump**
* **Senadores analizarán estrategia de México ante postura de Trump**
* **Relevo de Carstens debe ser lo antes posible: Padierna**
* **Pide Senado a Secretaría de Salud informe sobre embarazos de adolescentes**
* **Impunidad debe terminar: Osorio Chong**
* **Día histórico para sector energético mexicano: Meade**
* **Moreno Valle pedirá revisión al TEPJF sobre prohibición del INE**
* **Avanza renovación del Consejo Nacional del PAN**

**05 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12//16**

**HORA: 15:56**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**China trata a México y AL como sus hermanos, resalta Camacho Quiroz**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, destacó que China trata a México y a los países de América Latina como sus hermanos, no obstante el tamaño e importancia del “gigante de Asia” que es.

Al reunirse con integrantes de una comisión diplomática del Partido Comunista de China, encabezado por **Lin Qun**, secretario del Comité Municipal de dicho partido, añadió que “el presidente de aquella nación, **Xi Jinping**, construye muros de entendimiento entre China, México y América Latina, mientras que otros pretenden construir muros de concreto”.

En el encuentro **Camacho Quiroz** destacó los 44 años de relación diplomática entre México y China, y que este país asiático es el segundo socio comercial de nuestra nación.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mencionó que es “la segunda fuente de nuestras importaciones y el tercer destino de nuestras exportaciones, además de ser el segundo lugar de visitantes a nuestro país”.

En la reunión participaron los diputados priistas **Carolina Monroy**, **Víctor Manuel Giorgana Jiménez**, **Bernardino Antelo Esper**, **Jasmine Bugarín Rodríguez**, **Yulma Rocha Aguilar** y **Arlet Mólgora Glover**, se informó en un comunicado. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/12/16**

**HORA: 17:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**En pausa iniciativa que permite al Ejército participar en orden interno**

*Enrique Méndez.-* Ciudad de México. La Cámara de Diputados no abordará en este periodo ordinario de sesiones la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para crear una ley de seguridad interior, que busca otorgar a las Fuerzas Armadas un marco jurídico para el uso legítimo de la fuerza en operativos contra amenazas que pongan en peligro la estabilidad, seguridad o la paz pública, como el narcotráfico e incluso la corrupción.

Fuentes del PRI explicaron que no hay condiciones para que “un tema tan delicado” se dictamine en la Comisión de Gobernación, adonde fue turnada la propuesta del coordinador, **César Camacho Quiroz**, y de su compañera **Martha Sofía Tamayo**.

Cuestionado al respecto, también el coordinador del PRD, **Francisco Martínez Neri**, informó esta tarde que no hay consenso entre las bancadas para abordar el proyecto. En el PRI se dijo a este diario que la iniciativa se discutiría hasta el periodo ordinario del próximo año, de febrero a abril.

La Jornada informó el 22 de noviembre que la iniciativa priista, que contó para su redacción con el aval de la Secretaría de la Defensa Nacional, propone distinguir la seguridad nacional de la interior, y prevé la participación del Ejército y la Marina en acciones de orden interno, que serían coordinadas por la Secretaría de Gobernación.

Las operaciones que incluye la propuesta son: destacamentos de seguridad, escoltas de seguridad, establecimiento de bases de operaciones móviles y fijas, así como puestos de seguridad, intercepción terrestre, aérea y marítima, patrullajes, puestos de vigilancia, reconocimientos, seguridad en instalaciones estratégicas y las demás que se consideren necesarias.

Así como con la Ley de Seguridad Nacional, aprobada el año pasado, la propuesta prevé que militares y marinos puedan hacer uso de cualquier método de recolección de información y obligaría a las instituciones gubernamentales, así como a los órganos autónomos, a proporcionar información. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Pedirá PAN a Conasami reconsiderar aumento al salario mínimo**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados anunció que presentará un punto de acuerdo, para solicitar a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) que reconsidere el aumento global de siete pesos al pago base a los trabajadores, a fin de avalar un aumento real que permita mejorar las condiciones en que sobreviven los 7.8 millones de personas que actualmente ganan un solo salario mínimo al día.

La diputada **Arlette Muñoz** indicó que según el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el precio de la canasta básica es de tres mil 100 pesos, y un trabajador con un salario diario de 80.04 pesos, es decir, con ingresos mensuales de dos mil 401 pesos, no tiene posibilidad de adquirir lo indispensable para el sustento familiar.

**Muñoz Cervantes** indicó que el monto de 80.04 pesos que los trabajadores recibirán como pago mínimo es claramente insuficiente y de ningún modo fortalece su economía, por lo que tampoco contribuirá a superar la pobreza que aqueja a más del 53 por ciento de los mexicanos.

La congresista recalcó que el salario mínimo debe ser suficiente para que el poder adquisitivo de los empleados en México se recupere, aunque el rezago de más del 80 por ciento afianzado durante décadas será difícil de superar.

De acuerdo al Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), apuntó, las personas asalariadas en el país destinan el total de sus ingresos a la canasta básica, debido a que sus percepciones son insuficientes para cubrir otro tipo de necesidades.

Esto obliga a promover de manera urgente una política de “verdadera recuperación salarial”, ya que los aumentos aprobados en los últimos años por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), no han pasado de los tres pesos en términos reales.

“Estos incrementos mínimos han perpetuado un ciclo de desigualdad y pobreza que ha llevado a 53.2% de los mexicanos a vivir en condiciones por debajo de la Línea de Bienestar y que ha colocado a México como el país con el peor salario mínimo en toda América Latina”, lamentó.

Enfatizó que la Constitución establece que el Estado tiene como obligación romper los “ciclos de marginación” y desigualdad que afectan a la población, a través de políticas públicas efectivas que generen desarrollo y condiciones de bienestar.

Recalcó que las autoridades encargadas de aprobar el aumento al salario mínimo han sido insensibles frente a las necesidades de los trabajadores.

“México requiere con urgencia una política de verdadera recuperación salarial, pues hoy en día el salario mínimo no le permite a un trabajador sacar adelante a su familia y en muchas zonas ni siquiera acceder a la canasta básica”, recriminó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/16**

**HORA: 13:27**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Revisar el mecanismo en CDD para autoasignarse recursos extraordinarios: Clouthier**

Alejandro Cacho, conductor: Agradezco que nos tome la llamada a **Manuel de Jesús Clouthier Carrillo**.

**Manuel de Jesús Clouthier:** Alejandro, a tus órdenes.

**Conductor:** ¿Cómo ven este asunto del bono y las simulaciones? Porque yo decía: “Habrá algunos que no estén de acuerdo, pero se lo van a embolsar.”

**Manuel de Jesús Clouthier:** Hay que revisar cuál ha sido el mecanismo que se ha estado usando en la Cámara de Diputados para autoasignarse recursos extraordinarios.

El año pasado hubo un acuerdo de un Comité de Administración que por ley tiene facultades de auxiliar a la Junta de Coordinación Política, para distribuir y administrar los recursos que se le dan a las comisiones parlamentarias, no para autorizar subvenciones extraordinarias ni para autoasignar recursos a los diputados ni para autoasignar recursos a los grupos parlamentarios.

Esos conceptos no están en las facultades de un Comité de Administración que han venido resolviendo cantidades millonarias para estarse autoasignando los diputados.

En el Comité de Administración, el año pasado, en octubre, autorizaron autoasignarse 100 mil pesos para remodelación de oficinas, decían ellos. A mí me informaron. Inmediatamente metí u escrito y rechacé esa partida, además que les decía que lo consideraba injustificado, excesivo, inmoral e insensible a la realidad que habíamos plateado de austeridad al país.

Dos meses después, es decir, en diciembre, se autoasignaron otro recurso también aprobado por este Comité de Administración. Ahí tengo que reconocer, y hay que aplaudirlo, que ya no fui el único que lo rechazó, en esa segunda partida Movimiento Ciudadano también rechazó ese bono navideño de 150 mil pesos.

Este año, al menos ha trascendido a través de medios de comunicación, que se planea autoasignarse un bono navideño de 360 mil pesos. O sea, no bastó el de 150 mil del año pasado. Ahora pretende ser más del 100 por ciento a lo que se autoasignaron el año pasado. Esto es una locura, una insensibilidad, una inmoralidad en el ambiente que está rifando en el país y que deja manifiesto que la clase política, cuando se habla de privilegios, ahí le vale sorbete el pueblo. Parece que lo que se busca es que la gente odie más a los diputados.

Por eso yo vengo haciendo un llamado a que este recurso no debe asignarse, no es un tema de si lo agarro y lo dono, es: "No tienes por qué agarrarlo, porque, primero, la forma en que lo estás autoasignando no está ni siquiera sustentada jurídicamente", en mi opinión.

**Conductor:** **Ricardo Anaya**, el presidente del PAN, no ha dicho nada, el PRI tampoco ha dicho nada, es decir, las bancadas tampoco.

**Manuel de Jesús Clouthier:** El problema es que no les están cuestionando a los diputados, a los diputados son a los que tienen que presionar. A mí mi padre me enseñó que el gobierno sólo actúa bajo presión y si hoy los diputados están tomando la decisión de autoasignarse un recurso de ese orden, es porque no ven presión de la sociedad.

Yo lo que estoy invitando precisamente a la sociedad, es que se atreva a presionar a su diputado a sus diputados, exigiéndoles que no tienen por qué autoasignarse un recurso de esta naturaleza. Nosotros ya tenemos aguinaldo y, además, no es menor, es de 40 días.

**Conductor:** ¿De qué manera podría ser presionada la Cámara para evitar o para lograr que los diputados renuncien a eso?

**Manuel de Jesús Clouthier:** Esta es una, un foro que ustedes están ofreciendo, pero mandando también a periodistas a que cuestionen a los diputados y que la gente empiece a manifestarse a través de las redes sociales, empiece a mandarle cartas y correos a sus diputados… Que vean que va a tener un costo político.

El tema aquí no es que por tradición parlamentaria siempre se ha hecho y eso signifique que esté bien. Siempre también se han autoasignado recursos los grupos parlamentarios, han sido una caja negra en el manejo de los recuros y eso tampoco está bien. Va a tener que transparentarse ese recurso obligadamente, tarde que temprano. Yo prefiero que sea más temprano que tarde.

Yo no participó en la Junta de Coordinación Política y tampoco en este Comité de Administración. Ahí participan solamente los grupos parlamentarios y en este Comité de Administración votan de manera proporcional, es decir, el voto del PRI vale no sé cuántos votos el del PAN vale tantos votos. Ahí basta que dos personas se pongan de acuerdo y si los demás están en desacuerdo de todas maneras lo aprueban y se autoasignan recursos. Este no puede ser el mecanismo. Además, insisto, soy un convencido que ese Comité de Administración no tiene facultades jurídicas para generar este tipo de autoasignaciones.

**Conductor:** ¿Entonces en el Comité de Administración y no en la Junta de Coordinación Política?

**Manuel de Jesús Clouthier:** Si revisas jurídicamente, el Comité de Administración es el que ha venido aprobando y es un coadyuvante de la Junta de Coordinación Política. En estricto sentido diríamos que el Comité de Administración no actúa a título propio sino actúa a título de representación y coadyuvancia con la Junta de Coordinación Política, pero es un manejo muy raro que han estado haciendo.

Estas cantidades de recursos no son menores. Ahorita están hablando de 360 mil pesos por diputado, lo multiplicas por 500 diputados, estás hablando de 180 millones de pesos con ese manejo de discrecionalidad. Es una "mentada de madre" al pueblo.

**Conductor:** Eso en diputados, falta los senadores.

**Manuel de Jesús Clouthier:** Lo senadores lo tendrán que resolver, yo estoy hablando del área que es de mi competencia, yo soy diputado federal.

He venido planteando, así lo he hecho, incluso público, en tribuna y en mis diferentes señalamientos que he hecho, en donde digo: "Compañeros diputados, está bien, ¿no quieren cambiar al país? No lo cambiemos. ¿Qué les parece si sí cambiamos la Cámara de Diputados?" Entonces, si empezamos cambiando la Cámara de Diputados estaremos incidiendo en un cambio en el país y empecemos por transparentar los recursos, por transparentar el manejo de los mismos, por no estarse generando privilegios de esta naturaleza, vamos a empezar a hacerlo bien.

El llamado que estoy haciendo a mis compañeros diputados y lo he hecho por escrito en las cartas que he entregado rechazando el recurso, también les he hecho un llamado a que los grupos parlamentarios lo rechacen; pero hoy lo hago públicamente a través de este foro, en donde los compañeros diputados no agarren ese recurso. No porque sea una práctica parlamentaria está bien, además que denota una total insensibilidad en los momentos que se está viviendo en el país. "El horno no está para bollos" y esta gente está jugando con lumbre.

No es posible que un Comité de Administración que es coadyuvante de la Junta de Coordinación Política para asignar recursos a las comisiones, no a los diputados ni a los grupos parlamentarios tenga el manejo discrecional de 180 millones de pesos. Además, hay que decirlo, el año pasado fueron 230 millones de pesos los que de manera discrecional, también ese Comité de Administración autoasignó.

**Conductor:** Pero a muchos diputados les importa un “comino" mentarle la madre al pueblo a través de estas decisiones.

**Manuel de Jesús Clouthier:** Ahí es donde yo hago un llamado a la sociedad: “¡Exíjanle!” Te apuesto que "no hay loco que coma lumbre". El año pasado el primero en rechazarlo fui yo, en señalar que eso estaba mal hecho, jurídica y políticamente es un error.

Pero en la segunda partida, en diciembre, Movimiento Ciudadano lo rechazó y está asentado ese rechazo en el Acta del Comité de Administración. La pregunta es si ahora que subieron el monto, si otra vez Movimiento Ciudadano lo va a rechazar. Y la segunda es, a lo que he alcanzado a leer mediáticamente, es que también pareciera que Morena se va atrever a rechazarlo y esperaría yo que así fuese.

Ya salió el PRD a decir: "No, nosotros somos muy buenas gentes y lo que vamos hacer es lo vamos a donar. Resulta que donan el recurso del pueblo, cuando no tienen facultades para autoasignarse ese monto de esa forma.

**Conductor:** La pelota está en la cancha de los otros diputados y las fracciones a ver qué dicen, no.

**Manuel de Jesús Clouthier:** Para mí la pelota está de lado de la cancha de la ciudadanía. Si los ciudadanos ahorita empiezan a presionar a sus diputados podemos empezar a transformar la Cámara de Diputados, empezando porque no se autoasignen privilegios y de esa manera empezaríamos a cambiar la Cámara de Diputados. Y si cambiamos la Cámara, empezaremos a cambiar al país a pasitos, que es a lo que yo les invito.

**Conductor:** Pues vamos a preguntar tanto en el Comité de Administración como en la Junta de Coordinación Política a ver qué dicen y a ver si quieren hablar.

**Manuel de Jesús Clouthier:** Me da gusto saludarte, Alejandro.

**Conductor:** Igualmente. Gracias. **Duración: 11’ 00”, Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/12/16**

**HORA: 19:22**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Alista Ruiz Massieu plan ante amagos de Trump**

*La titular de SRE sostendrá mañana con la Jucopo en San Lázaro una reunión para analizar la estrategia del gobierno mexicano ante las amenazas del presidente electo de EU, Donald Trump*.

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostendrá mañana un encuentro privado con la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, para analizar la estrategia del gobierno mexicano ante las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**.

Ruiz Massieu fue convocada al encuentro con los líderes parlamentarios a las 9 de la mañana en el Palacio de San Lázaro.

En su reunión de este lunes, la Junta de Coordinación Política acordó asimismo citar al titular de la Procuraduría General de la República, **Raúl Cervantes**, el próximo 12 de diciembre.

Aun cuando el calendario de comparecencias con motivo del IV Informe de Gobierno consideraba tanto a la canciller como al procurador, las presentaciones de ambos funcionarios se mantienen hasta ahora indefinidamente pospuestas.

Los coordinadores de las diversas bancadas en la Cámara de Diputados revisaron este mediodía las prioridades en la agenda para los últimos diez días del periodo de sesiones.

El perredista **Francisco Martínez Neri**, presidente de la Junta de Coordinación Política, confió en la disposición de las diversas bancadas para desahogar los temas pendientes, particularmente en materia de transparencia y protección de datos personales.

“Es un compromiso de la Cámara de Diputados complementar toda esta legislación que está pendiente”, dijo.

Entre los ordenamientos por resolver, el también líder parlamentario del PRD enumeró la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la designación del titular del órgano de control interno del INAI.

De igual forma citó la instalación de la Comisión Bicamaral de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Parlamento Abierto, además de la normatividad interna en materia de transparencia de la propia Cámara de Diputados.

La Ley General de Víctimas destaca igualmente en la lista de prioridades de las diversas fracciones legislativas, mientras que los ordenamientos contra la desaparición forzada y la trata de personas quedaron prácticamente fuera de la agenda. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/1216**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Senadores analizarán estrategia de México ante postura de Trump**

**Notimex:** Senadores de diversas comisiones prevén reunirse esta semana con la canciller, **Claudia Ruiz Massieu**, para analizar y definir de forma conjunta una estrategia del Estado mexicano en materia de migración y acuerdos comerciales, ante la postura de **Donald Trump**, presidente electo de Estados Unidos.

En entrevista el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, **Luis Sánchez** **Jiménez,** dijo que el Senado debe dar una posición tajante para hacer frente a las promesas de campaña de **Trump** en relación con la migración, acuerdos comerciales e inversiones.

A su vez, la presidenta del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y senadora del PRI, **Blanca Alcalá Ruiz**, expuso que los países de América Latina y El Caribe, acordaron formar un frente común para defender los derechos humanos de los inmigrantes, ante las políticas que en la materia implementará el nuevo presidente estadunidense.

“Que en todos los foros internacionales alcemos la voz, simplemente, para que se respeten los derechos humanos y lo que implica el derecho entre iguales que todos los seres humanos tenemos y como tal tenemos que hacer valer”, concluyó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/1216**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Relevo de Carstens debe ser lo antes posible: Padierna**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La vicecoordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna**, se pronunció por llevar a cabo el relevo en el Banco de México lo antes posible y no esperar hasta julio del próximo año, cuando se haga efectiva la renuncia de **Agustín Carstens.**

En entrevista con Noticias MVS, la senadora perredista recordó que tan sólo el anuncio sobre la salida de **Agustín Carstens** generó muchos estragos en la economía de nuestro país, como la caída en la Bolsa de Valores.

Señaló, en este sentido, que desde este momento se debería realizar la transición en el Banco de México e impedir que la economía de nuestro país se siga deteriorando.

**Dolores Padierna** consideró “irresponsable” la decisión de **Agustín Carstens**, quien, señaló, debería ponerse a trabajar en lugar de estar pensando en otros cargos, justo en un momento difícil para nuestro país.

La legisladora por el PRD indicó que el próximo gobernador del Banco de México debe contar con un perfil más enfocado en la economía interna, que maneje una política monetaria “alternativa”, alejada del modelo neoliberal. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/12/16**

**HORA: 18:05**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Pide Senado a Secretaría de Salud informe sobre embarazos de adolescentes**

*Una de cada tres niñas de países en desarrollo contrae matrimonio antes de los 18 años de edad*

*Karina Aguilar.-* De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) cada año en México se registran 8 mil nacimientos en madres adolescentes de entre 10 y 14 años de edad.

Además, una de cada tres niñas de países en desarrollo contrae matrimonio antes de los 18 años de edad, situación que es lamentable ya que las niñas que se casan pierden años de educación, son más vulnerables a la violencia física y sexual; además que no están preparadas física ni emocionalmente para tener hijos.

Ante ello, la senadora del Partido Verde, **María Elena Barrera Tapia** celebró la aprobación de un exhorto a la Secretaría de Salud para que informe detalladamente al Senado de la República sobre los avances en el cumplimiento de la meta para disminuir a cero los embarazos en niñas de 10 a 14 años de edad.

Además de que dé a conocer los objetivos alcanzados en la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes ya que el matrimonio precoz o forzado es un obstáculo para el progreso de las niñas mexicanas.

Recordó que en México existen esfuerzos importantes como la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo y las becas que se otorgaron en el ciclo escolar de 2015 a 2017 a madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

Pero insistió en que es importante contar con un balance sobre el alcance de estas y otras acciones para que en su caso se rediseñen a favor de este sector de la población, toda vez que el parto en una menor de 14 años viola o impide que goce de sus derechos, de un desarrollo sano o de más oportunidades para tener una vida digna. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/1216**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Impunidad debe terminar: Osorio Chong**

**Redacción:** El Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, llamó a los estados a no escatimar esfuerzos ni recursos para consolidar el nuevo sistema de justicia penal y erradicar la impunidad, las violaciones al debido proceso y la confesión como prueba "reina".

"Estamos convencidos de que la ciudadanía no puede esperar, ni la justicia puede estar sujeta a coyunturas, el flagelo de la impunidad tiene que terminar, y terminar ya", expresó durante la inauguración del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral de Yucatán.

"Esto es algo que exige una labor permanente, no de un año, ni siquiera de ocho años, ese camino que llevamos recorrido hasta ahora, porque el 18 de junio pasado fue punto de llegada, pero también punto de arranque por lo que la tarea debe continuar".

Contar con un sistema de justicia eficaz, puntualizó el Secretario, es una de las demandas más sentidas de los mexicanos, por lo que las autoridades tampoco deben escatimar en tiempo, energía y talento.

**Osorio Chong** subrayó la importancia de la etapa de evaluación y consolidación, para saber de manera específica dónde se está fallando y qué ámbitos del sistema se tienen que fortalecer, así como evaluar el desempeño de las policías en su papel de primeros respondientes.

"No se trata sólo de señalar por señalar, ni mucho menos de repartir culpas, sino de identificar áreas de oportunidad para trabajar de manera conjunta y así generar mejores resultados. El trabajo no está concluido, pero nadie caminará solo en esta nueva fase.

"El Gobierno seguirá acompañando y respaldando a todas las entidades federativas porque la justicia es una causa compartida más allá de ideologías y fronteras geográficas. Los mexicanos merecen disfrutar de un Estado de Derecho pleno", manifestó.

En el Centro de Justicia Oral de Mérida, dijo que el cambio más importante no está en los nuevos edificios, sino la concepción de la justicia a partir de investigaciones científicas y rigurosas, procesos imparciales, expeditos y transparentes, así como reparación del daño.

Ante jueces, fiscales y defensores, **Osorio Chong** presumió la inversión del Gobierno federal para que los estados contaran con la infraestructura, tecnología, equipo y capacitación que exige el modelo de juicios orales.

De los 21 mil millones de pesos que se invirtieron entre 2008 y 2016 para implementar el nuevo sistema de justicia en todo el País, el Gobierno federal aportó 9 de cada 10 pesos, destacó el funcionario.

"Desde el Gobierno de la República se otorgó un apoyo sin precedente a todas las entidades por igual. Tenemos que seguir adelante para que los esfuerzos, para que este trabajo de todos se consolide, para que más y más ciudadanos estén debidamente enterados de este nuevo sistema.

"Que no se hable de la puerta giratoria, que no se hable de injusticia al ver que una persona puede seguir su proceso en libertad, que se entienda este sistema para que entonces todos estemos confiados de que fue para bien esta transformación", añadió. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/1216**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Día histórico para sector energético mexicano: Meade**

**Notimex:** Petróleos Mexicanos (Pemex) y el sector energético mexicano viven hoy un día histórico tras la licitación del bloque Trion, consideró el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade.**

En su cuenta oficial en Twitter, el encargado de las finanzas públicas del país posteó: “Con la licitación del bloque de Trion se consolida la reforma energética y se crea un modelo de asociaciones en este sector”.

Expresó que en el bloque de Trion, México llevó a cabo un proceso de licitación ejemplar, que permitirá incrementar los ingresos del país.

Ello, tras el anuncio de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) este lunes, de que la petrolera australiana BHP Billiton ganó la licitación para asociarse con Pemex en la exploración y producción del bloque Trion en aguas profundas del Golfo de México. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 5/12/16**

**HORA: 17:09**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Moreno Valle pedirá revisión al TEPJF sobre prohibición del INE**

*El gobernador de Puebla acusa al Instituto Nacional Electoral de inequidad y censura; lamenta que las restricciones en su contra no se apliquen de igual manera a otros actores políticos*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. El gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle** interpondrá un recurso de revisión ante el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación en contra del acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que le impide emitir declaraciones frente a los medios de comunicación que constituyan promoción de logros de gobierno o de cualidades personales.

Lamentablemente, al no conducirse conforme a derecho, el INE ha propiciado inequidad, intentando cancelar mis garantías individuales y permitiendo a otros, el mismo comportamiento, por el cual se me censura", dijo en un mensaje de seis minutos.

Este lunes, en un hotel de Polanco, el aspirante a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República en 2018, afirmó que la resolución del INE violenta sus derechos políticos, la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a la rendición de cuentas del gobernador de Puebla.

Este intento de censura, cuando todavía no ha iniciado el proceso electoral del 2018, debe poner en alerta a los medios de comunicación y a todos los actores políticos de nuestro sistema democrático. Evidentemente, el uso arbitrario de la ley hoy me perjudica. Sin embargo, si permitimos que esto se convierta en norma, mañana, atentará contra cualquier otro ciudadano", exclamó.

Moreno Valle lamentó que el INE no emita las mismas resoluciones contra otros actores políticos como **Andrés Manuel López Obrador**, **Margarita Zavala**, **Miguel Ángel Mancera**, **Jaime Rodríguez Calderón**, **Graco Ramírez**, **Silvano Aureoles**, **Jorge Castañeda** o **Ivonne Ortega**. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/1216**

**HORA: 15:06**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Avanza renovación del Consejo Nacional del PAN**

**Héctor Figueroa Alcántara, reportero:** El dirigente del PAN, **Ricardo Anaya** **Cortés,** informó que se realizaron con éxito las 16 asambleas estatales previstas para el pasado domingo, en las que se seleccionó a una parte de los consejeros nacionales que serán ratificados en la Asamblea Nacional del próximo 22 de enero.

Recordó que, actualmente, Acción Nacional se encuentra en el proceso de renovación de sus estructuras a nivel nacional, lo que es muestra de la profunda vocación democrática del PAN, porque sus militantes participan directamente.

El Consejo Nacional es un órgano en el que se toman decisiones cruciales para la vida del partido, y en estos momentos está en proceso de renovación, mismo que concluirá a finales de este año, con una elección del 90 por ciento de los nuevos integrantes del Consejo Nacional. En enero próximo se elegirá al restante 10 por ciento a nivel nacional”, manifestó.

**Anaya Cortés** explicó que el actual Consejo Nacional entró en funciones el 29 de marzo de 2014, para un periodo de 2 años y medio, a fin de homologar su renovación con lo establecido en los Estatutos del partido. Es decir, dijo, al año siguiente del proceso electoral federal.

El fin de semana se realizaron asambleas estatales en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala. El resto de las entidades realizarán sus asambleas el próximo domingo 11 de diciembre**. dlp/m**